

CONSEJERÍA DE CULTURA

ORDEN de 1 de junio de 2009, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Encontrándose vacantes puestos de trabajo en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y la Orden de 7 de noviembre de 2006, relativa a la ejecución de la sentencia 370/2006, de 10 de julio de 2006, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Granada, Sección Primera, en el recurso contencioso-administrativo 168/2005, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería de Cultura por el artículo 43 del citado Decreto,

D I S P O N G O

Artículo 1. Convocar para su provisión mediante concurso de méritos los puestos de trabajo actualmente vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, que se relacionan en el Anexo I-A, puestos de estructura, y I-B, puestos base de la presente Orden, con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

Artículo 2. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Artículo 3. Aprobar las bases que regirán la convocatoria, contenidas en el Anexo III, así como los modelos oficiales siguientes: solicitud de participación (Anexo IV), petición de puesto de estructura y autobaremo (Anexo V), petición de puesto base y autobaremo (Anexo VI), relación de puestos de trabajo de convocatorias simultáneas solicitados por orden de preferencia (Anexo VII) y solicitud de corrección/actualización de datos registrales (Anexo VIII).

Artículo 4. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín

Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante este mismo órgano, de conformidad con el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Disposición transitoria única. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

1. Si durante la tramitación del procedimiento de provisión se produce la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo convocados en la presente Orden, el Anexo I se entenderá modificado en el sentido que a continuación se señala:

a) Si el cambio implica que se adscriban a otra Consejería puestos de trabajo cuya provisión ha sido convocada por esta Consejería, el Anexo I de la presente Orden se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos excluidos de él.

b) Si el cambio implica que se adscriben a esta Consejería puestos de trabajo cuya provisión ha sido convocada por otra Consejería, el Anexo I de la presente Orden se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos incluidos en él.

c) Si el cambio implica una modificación en la adscripción orgánica de los puestos convocados por esta Consejería, el Anexo I de la presente Orden se entenderá modificado en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al Centro Directivo de destino.

2. En todos los casos establecidos en el número anterior, la adjudicación de los puestos de trabajo la realizará el órgano al que le corresponda la competencia con arreglo a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Sevilla, 1 de junio de 2009

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

ANEXO I-A

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l C a t e g o r í a P r o f. Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	C. E. S p e c í f i c o	E u r o s	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSSC Y DP. CULTURA SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA / CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO

CENTRO DIRECTIVO: CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO SEVILLA

CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO SEVILLA

9495310 SC. GESTIÓN ECONÓMICA.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES. Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.197,00	2			
1551010 TÉCNICO DE EXPOSICIONES.....	2	F	PC	A	P-A2	MUSEÍSTICA	23	XXXX-	11.215,20	1			JORNADA ESPECIAL
9495510 AUXILIAR DE GESTIÓN.....	2	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	7.887,36	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 5

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA

2162410 SC. COORDINACIÓN DEPARTAMENTO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.197,00	2			
6924510 DP. DOCUMENTACIÓN.....	1	F	PC	A	P-A2	BIBLIOTECONOMÍA ARCHIVÍSTICA	25	XXXX-	13.728,96	2			DOCUMENTACIÓN
1458910 UN. DOCUMENTACIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1			
7031210 ASESOR SUBVENCIONES.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	11.745,12	1			
1456010 UN. SEGUIMIENTO.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.625,44	1			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES SEVILLA

1464910 DP. NORMATIVA Y ESTUDIOS.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG. RÉG. JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XX---	7.445,76	2	LDO. DERECHO		
7030310 ASESOR TÉCNICO-PROGRAMAS.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES. Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	23	XX---	6.892,08	1			
1465310 NG GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	HACIENDA PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1			
1819410 ASESOR TÉCNICO ARQUITECTURA.....	1	F	PC	A	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO	23	XX---	8.711,52	1	ARQUITECTO/A		CONSERV. PATRIM. HCO.
1463810 ASESOR TÉCNICO-DIAGNÓSTICO.....	1	F	PC	A	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO ARQUIT. E INSTALAC.	23	XX---	8.711,52	1	ARQUITECTO/A		CONSERV. BIENES E INMBL. REST. BIENES E INMBL.
6923010 ASESOR TÉCNICO RESTAURACION.....	1	F	PC	A	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO	23	XX---	8.711,52	1	LDO. BELLAS ARTES		CONSERV. PATRIM. HCO.
1465410 UN. TÉCNICA INSPECCION Y SEG. INMUEBLE.....	1	F	PC	A-B	P-A2	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.683,24	1	ARQUITECTO TÉCNICO		REST. BIENES E INMBL. CONSERV. PATRIM. HCO.
2167010 DP. INVESTIGACION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO	25	XXXX-	13.197,00	2	ARQUITECTO/A		AYUDE. PATRIM. HCO. CONSERV. PATRIM. HCO. AYUDE. MUSEOS CONSERV. MUSEOS
2166210 DP. DIFUSION.....	1	F	PC	A-B	P-A2	MUSEÍSTICA	25	XXXX-	13.197,00	2			

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9

CENTRO DIRECTIVO: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBLY DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBLY DOCUMENTAL SEVILLA

6918610 ASESOR TÉCNICO PROYECTOS Y OBRAS.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TUT. PAT. HISTÓRICO ARQUIT. E INSTALAC.	23	XXXX-	10.309,68	1			
---	---	---	----	-----	------	---	----	-------	-----------	---	--	--	--

Código	Denominación	N ú m e r o	A d m i n i s t r a c i o n	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a c i o n	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l C a t e g o r í a P r o f. C o n t r o l C o n s e j e r í a	C o d i f i c a t o r í a C o n t r o l C o n s e j e r í a	C o n t r o l C o n s e j e r í a	E x p e r i e n c i a	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSSC Y DP. CULTURA SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA

CENTRO DESTINO: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBL. Y DOCUMENTAL SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

1473910 AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	22	XX---	6.541,08	1		ARCHIVO
-------------------------------	---	---	----	---	------	--------------	----	-------	----------	---	--	---------

CENTRO DIRECTIVO: D.GRAL. MUSEOS Y ARTE EMERGENTE

CENTRO DESTINO: D.GRAL. MUSEOS Y ARTE EMERGENTE SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

1463010 NG. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1		
---	---	---	----	-----	------	--------------	----	-------	----------	---	--	--

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

10967910 A.T. REGIMEN JURIDICO PERSONAL.....	1	F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO RECURSOS HUMANOS	24	XXXX-	12.665,52	2	LDO.	DERECHO
1457010 NG. PERSONAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1		
7030410 UN. MANTENIMIENTO E INSTALACIONES.....	1	F	PC	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC. OB. F.OB.Y CONST.	20	XX---	5.862,96	1		ARQUITECTO TECNICO
1456710 NG. NOMINAS.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1		
1461010 NG. HABILITACION GASTOS MATERIAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1		
1460810 AYUDANTE ARCHIVO-ARCHIVO CENTRAL.....	2	F	PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	22	XXXX-	8.933,16	1		
1459010 NG. PROGRAMACION PRESUPUESTARIA.....	1	F	PC	A-B	P-A12	PRES.Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	10.683,24	1		
1459410 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A	P-A11	HACIENDA PÚBLICA	23	XX---	7.366,80	1	LDO.	DERECHO
2163910 ASESOR TECNICO.....	1	F	PC	A-B	P-A11	ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	12.208,44	1		
1456410 SC. CONTRATACION.....	1	F	PC	A-B	P-A11	CONT.ADM.Y REG.PAT. ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.197,00	2		
2163110 NG. MESA DE CONTRAT. Y ADJUDIC.....	1	F	PC	B-C	P-B11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	9.625,44	1		
7030610 NG. GESTION.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	8.481,60	1		
1459910 ANALISTA FUNCIONAL.....	1	F	PC	A-B	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.	23	XX-X-	9.527,88	1		
1460110 ASESOR MICROINFORMATICA.....	1	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	8.787,36	1		
1457210 PROGRAMADOR.....	2	F	PC	B-C	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.	20	XX-X-	8.787,36	1		
1457410 AUXILIAR DE PRODUCCION.....	1	F	PC	D	P-D2	TECN.INFORM.Y TELEC. ADM. PÚBLICA	15	XX---	5.083,68	1		JORNADA TARDE: 1
9867610 ASESOR TECNICO PROPIEDAD INTELECTUAL..	1	F	PC	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	12.665,52	2	LDO.	DERECHO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 19

CENTRO DIRECTIVO: D.GRAL.INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

CENTRO DESTINO: D.GRAL.INFRAESTRUCTURAS CULTURALES SEVILLA

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	Exp	Titulación	Formación	
<p>CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSSC Y DP. CULTURA SEVILLA</p> <p>CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA</p>													
<p>CENTRO DESTINO: D.GRAL. INFRAESTRUCTURAS CULTURALES SEVILLA</p> <p>6918710 NG. SEGUIMIENTO DE OBRAS..... 1 F PC A-B P-A2 TUT. PAT. HISTÓRICO 23 XXXX- 10.683,24 1 ARQUITECTO TECNICO</p> <p>ARQUIT. E INSTALAC. ARQUITECTO/A</p>													
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>													
<p>CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS CULTURALES Y A ESCENICAS SEVILLA</p> <p>2170210 ASESOR TECNICO-EQUIPAMIENTO CULTURAL.. 1 F PC A P-A2 ARQUIT. E INSTALAC. 23 XX--- 7.366,80 1 ARQUITECTO/A</p> <p>6919910 DP. DE ESTUDIOS..... 1 F PC A-B P-A11 OB. P.B. Y CONST. 25 XXXX- 13.197,00 2</p> <p>ADM. PÚBLICA</p>													
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</p>													
<p>CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE SEVILLA</p> <p>2189010 NG. DEPOSITO LEGAL Y REG. PROFI..... 1 F PC B-C P-B11 ADM. PÚBLICA 20 XXXX- 9.625,44 1</p> <p>1503810 UN. TC. CONSV. Y RESTAURACION..... 1 F PC A P-A2 TUT. PAT. HISTÓRICO 23 XXXX- 11.803,08 1 ARQUITECTO/A</p> <p>REST. BIENES E INMBL.</p> <p>6960510 ASESOR TECNICO ARQUITECTURA..... 1 F PC A P-A2 ARQUIT. E INSTALAC. 23 XXXX- 12.295,92 1 ARQUITECTO/A</p> <p>URB. Y ORD. TERRIT.</p> <p>2181910 UN. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HCO..... 1 F PC A P-A11 ADM. PÚBLICA 23 XXXX- 11.803,08 1 LDO. DERECHO</p> <p>1712810 AUXILIAR DE GESTION..... 1 F PC C-D P-C1 TUT. PAT. HISTÓRICO 16 XXXX- 7.887,36 1</p> <p>ADM. PÚBLICA</p>													
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5</p>													
<p>CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLOGICO CARMONA CARMONA</p> <p>1713010 ASESOR TECNICO..... 1 F PC A P-A2 TUT. PAT. HISTÓRICO 23 XXXX- 11.215,20 1</p> <p>CONSERV. PATRIM. HCO. JORNADA ESPECIAL</p> <p>PATRIM. ARQUEOLOG.</p>													
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>													
<p>CENTRO DESTINO: MUSEO BELLAS ARTES SEVILLA</p> <p>10818810 NG. ADMÓN GRAL Y PERSONAL..... 1 F PC C-D P-C1 ADM. PÚBLICA 18 XXXX- 8.481,60 1</p> <p>1549110 ASESOR TECNICO-CONSERV. E INVESTIGAC 1 F PC A P-A2 MUSEÍSTICA 23 XXXX- 11.215,20 1</p> <p>CONSERV. MUSEOS JORNADA ESPECIAL</p>													
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</p>													
<p>CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLOGICO SEVILLA</p> <p>1547310 AYUDANTE MUSEO..... 1 F PC B P-B2 MUSEÍSTICA 22 XXXX- 9.515,52 1</p> <p>JORNADA ESPECIAL</p>													
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>													
<p>CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PUBLICA SEVILLA</p> <p>2188910 DP. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PROVINCIA 1 F PC A P-A2 BIBLIOTECOMIA 25 XXXX- 13.728,96 2</p> <p>3334110 AS. TCO.-INFORM. BIBLIGR. Y REFERENCIA 1 F PC A P-A2 BIBLIOTECOMIA 23 XXXX- 11.215,20 1</p> <p>3334210 ASESOR TECNICO-PROCESO TECNICO..... 1 F PC A P-A2 BIBLIOTECOMIA 23 XX--- 8.711,52 1</p> <p>BIBLIOTECARIA</p> <p>BIBLIOTECARIA</p>													

Código	Denominación	N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a t i v o	M o d o d e a c e s o	T i p o d e a d m i n i s t r a t i v o	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Gr u p o	C u e r p o	Á r e a F u n c i o n a l/ C a t e g o r í a P r o f. Á r e a R e l a c i o n a l	C. D. C. E.	R F I D P	C. E s p e c í f i c o	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSSC Y DP. CULTURA SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: CULTURA

CENTRO DESTINO: BIBLIOTECA PÚBLICA SEVILLA

1546410 AYUDANTE BIBLIOTECA..... 2 F PC B P-B2 BIBLIOTECONOMÍA 22 XXXX- 9.515,52 1 BIBLIOTECARIA JORNADA ESPECIAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO SEVILLA

1543010 ASESOR TECNICO-CONSERVACION E INVEST... 1 F PC A P-A2 ARCHIVÍSTICA 24 XX--- 8.949,12 2
 1543110 ASESOR TECNICO-GESTION DOCUMENTAL... 1 F PC A P-A2 ARCHIVÍSTICA 24 XX--- 8.949,12 2

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: MUSEO ARTES Y COSTUMBRES POPULARES SEVILLA

11062010 ASESOR TECNICO DIFUSION..... 1 F PC A P-A2 MUSEÍSTICA 23 XXXX- 11.215,20 1
 1550110 AYUDANTE MUSEO..... 1 F PC B P-B2 MUSEÍSTICA 22 XXXX- 9.515,52 1 CONSERV. MUSEOS
 JORNADA ESPECIAL

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: 57

PLAZAS TOTALES: 62

ANEXO I-B

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	R.FIDP	C. Especifico EUROS	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSSC Y DP. CULTURA SEVILLA

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: CULTURA / CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO

CENTRO DIRECTIVO: CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO

CENTRO DESTINO: CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORANEO SEVILLA

11300910	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76		
1473110	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

CONSEJERÍA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

1458710	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-B2	GESTIÓN CULTURAL	22	X----	5.391,00		IDO. BELLAS ARTES
11537610	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76		
1455410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72		
1455310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES

CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES SEVILLA

1463310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72		
---------	-------------------------	---	---	--------	---	------	--------------	----	-------	----------	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBLY DOCUMENTAL

CENTRO DESTINO: D.G.LIBRO Y PATRIMONIO BIBLY DOCUMENTAL SEVILLA

6922210	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A11	LEG.REG.JURIDICO ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00		
2672410	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DESTINO: ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA SEVILLA

9481310	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	SO, PC	B	P-B2	ARCHIVISTICA	18	X----	5.038,56		ARCHIVERO
1474010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

1457610	TITULADO SUPERIOR	2	F	PC, SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X-XX-	8.832,84		
1460310	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC, SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.391,00		
9482410	TITULADO SUPERIOR	1	F	SO, PC	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.391,00		

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	
<p>CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSSCC Y DP. CULTURA SEVILLA</p> <p>CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA</p>												
<p>CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA</p>												
6920410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00		
2581810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A12	HACIENDA PÚBLICA	22	X----	5.391,00		
1461810	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00		
1460410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B11	ADM. PÚBLICA	18	X----	5.038,56		ARCHIVERO
9481110	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B2	ARCHIVÍSTICA	18	X----	5.038,56		
6924910	TECNICO GRADO MEDIO.....	2	F	PC,SO	B	P-B2	OB. FÓB. Y CONST.	18	X----	5.038,56		ARQUITECTO TECNICO
6920510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	ARQUIT. E INSTALAC.	18	X----	5.038,56		ARQUITECTO TECNICO
11301210	ADMINISTRATIVO.....	3	F	SO,PC	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76		
11537710	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76		
12061110	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76		
9403810	ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X----	4.556,16		
1457710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72		
1457810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52		
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 24</p>												
<p>CENTRO DIRECTIVO..... D.GRAL.INFRAESTRUCTURAS CULTURALES</p>												
1460510	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B12	HACIENDA PÚBLICA	18	X----	5.038,56		
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>												
<p>CENTRO DIRECTIVO..... D.G.INDUSTRIAS CULTURALES Y A.ESCENICAS</p>												
1465710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72		
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>												
<p>CENTRO DIRECTIVO..... D.P.CULTURA DE SEVILLA</p>												
2182210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A	P-A11	ADM. PÚBLICA	22	X----	5.391,00		
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>												
<p>CENTRO DIRECTIVO..... D.P.CULTURA DE SEVILLA</p>												
<p>CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE ITALICA SANTIPONCE</p>												
1545810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B	P-B2	TUT.PAT. HISTORICO	18	X----	5.038,56		3 CURSOS GEOGRAFIA E
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>												
<p>CENTRO DESTINO: MUSEO BELLAS ARTES SEVILLA</p>												
1548610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X----	4.424,52		
<p>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</p>												

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Area Relacional	C.D. C.E.	RFIDP	C. Especifico EUROS	

CONVOCATORIA: C. MÉRITOS SSSC Y DP. CULTURA SEVILLA
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA

CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLOGICO SEVILLA

1547510 ADMINISTRATIVO.....	2	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X---	4.556,16
2189410 AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	14	X-XX-	6.456,72

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DESTINO: MUSEO ARTES Y COSTUMBRES POPULARES SEVILLA

2189610 ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	C	P-C1	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	7.490,76
-----------------------------	---	---	-------	---	------	--------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 43

PLAZAS TOTALES: 45

ANEXO II
COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/Presidenta:

Doña Josefina Cotelo de Arce.

Presidente Suplente/Presidenta Suplente:

Doña Rosa Benítez García.

Vocales:

Don Francisco Javier Palacios González.

Doña M.^a del Rosario García Victorio.

Don Carlos Cuerda Sierra.

Doña Francisca Jiménez Luna.

Doña Ana Melero Casado.

Vocales Suplentes:

Don Luis Javier Jover Oliver.

Doña Salud Espejo Liger.

Don Juan Manuel Becerra García.

Doña M.^a Soledad Gil de los Reyes.

Doña Fuensanta Plata García.

Vocal Secretario/Vocal Secretaria:

Doña Alice Castro Díez.

Vocal Secretario Suplente/Vocal Secretaria Suplente:

Don Jose Manuel Anta Remesal.

Ver Anexo III en páginas 8 a 14 de este mismo número

JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE CULTURA
CONSEJO
Delegación Provincial de la CJAP en**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	

2 CONDICIONANTES A LA SOLICITUD							
2.1.- Condiciona su solicitud por convivencia familiar: S/N <input type="checkbox"/> Datos del/de la solicitante con el/la que condiciona su solicitud: <table border="1"> <tr> <td>DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE</td> <td>PRIMER APELLIDO</td> <td>SEGUNDO APELLIDO</td> <td>NOMBRE</td> </tr> </table>				DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE				
2.2.- Tiene discapacidad y solicita la adaptación del puesto de trabajo que le corresponda en el concurso: S/N <input type="checkbox"/> Adaptación que solicita:							
2.3.- Está obligado a tomar parte en este concurso: S/N <input type="checkbox"/> Detallar la causa:							

3 DATOS ADMINISTRATIVOS DEL/DE LA SOLICITANTE				
GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD/OPCIÓN		
PUESTO DE CARÁCTER DEFINITIVO:				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA / OO. AA.	NIVEL
ÁREA FUNCIONAL		ÁREA RELACIONAL	GRUPO ÁREAS	
PUESTO DE CARÁCTER PROVISIONAL:				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	CONSEJERÍA / OO. AA.	NIVEL
ÁREA FUNCIONAL		ÁREA RELACIONAL	GRUPO ÁREAS	



4 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL/DE LA SOLICITANTE	
<input type="checkbox"/> SERVICIO ACTIVO.	<input type="checkbox"/> TIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL SOLICITANTE [Admón. del Estado (AE), Admón Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS)].
<input type="checkbox"/> SERVICIOS ESPECIALES.	
<input type="checkbox"/> SERVICIO EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	
<input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN DE FUNCIONES.	FECHA FIN DE LA SUSPENSIÓN:
EXCEDENCIA:	
<input type="checkbox"/> 29.3.a) Ley 30/1984. (Situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala o por prestar servicios en Organismos o Entidades Públicas).	
<input type="checkbox"/> Para el cuidado de hijos.	Fecha toma de posesión en último destino definitivo:
<input type="checkbox"/> 29.3.c) Ley 30/1984. (Por interés particular)	Fecha cese:
<input type="checkbox"/> OTRAS SITUACIONES (indicar situación):	

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	

5 ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS
<p>¿Está de acuerdo con los datos que constan en su hoja de acreditación de datos?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí.</p> <p><input type="checkbox"/> NO. En este caso, debe cumplimentar el Anexo dirigido al Registro General de Personal, a fin de que proceda a corregir o actualizar los datos registrales.</p>

6 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>El/la abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.</p> <p>En a de de EL/LA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.:</p>

SR/A. CONSEJERO/A. DE
 SR/A. DELEGADO/A. PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN <<Seleccionar Provincia>>
 SR/A. PRESIDENTE/A DEL

<p>PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, que tratará todos los datos de todos los participantes en la presente convocatoria, conforme al procedimiento establecido en la misma, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común</p>

000037/6

JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE CULTURA
CONSEJO
Delegación Provincial de la CJAP en**

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

PETICIÓN DE PUESTO DE ESTRUCTURA Y AUTOBAREMACIÓN. CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE ESTA CONSEJERÍA / PROVINCIA DE SEVILLA

Convocatoria: Orden de de de (BOJA nº de fecha)
 Resolución de
 (Cumplimentar un ejemplar por cada puesto solicitado)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	
ORDEN DE PREFERENCIA [][] / [][] (Detallar el nº de orden del puesto respecto a TODOS los puestos solicitados (ejem. 1/10))	CÓDIGO [][][][][][][][][]
TIPO DE ADMINISTRACIÓN DESDE LA QUE PARTICIPA [][] (Admón. del Estado (AE), Admón. Local (AL), Admón. Educativa (AX), Admón. Sanitaria (AS))	GRUPO/CUERPO/ESPECIALIDAD DESDE EL QUE CONCURSA [][][]
PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO EXPERIENCIA, EN SU CASO (CÓDIGO PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO) [][][][][][][][][][] CURSO:	
PUESTO/S DE TRABAJO-CURSO/S ALEGADO/S PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO FORMACIÓN, EN SU CASO (CÓDIGO PUESTO Y DENOMINACIÓN CURSO) [][][][][][][][][][] CURSO:	
TITULACIÓN ALEGADA PARA CUMPLIMIENTO REQUISITO TITULACIÓN, EN SU CASO	

3 MÉRITOS A VALORAR (máximo 35 puntos)		
3.1.- VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 9 puntos)		
3.1.1.- Desempeño de puestos con carácter definitivo o provisional no incluidos en los apartados 3.1.2. y 3.1.3		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)
.....
.....
.....
.....
.....
		PUNTUACIÓN 3.1.1 []
3.1.2.- Puestos ocupados en virtud del art. 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)
.....
.....
.....
.....
.....
		PUNTUACIÓN 3.1.2 []
3.1.3.- Puestos ocupados en virtud del art. 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ÁREA FUNCIONAL, RELACIONADA O AGRUPADA (1)
.....
.....
.....
.....
.....
		PUNTUACIÓN 3.1.3 []
<input type="checkbox"/> Ejercito la opción de la Base octava, aptdo. A.1 (1) De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una A si es agrupada.		
*Recuerde aplicar los siguientes PORCENTAJES: 100%: Si coincide área funcional del desempeñado con la funcional del solicitado. 80%: Si coincide área funcional del desempeñado con la relacional del solicitado o viceversa. 60%: Si coincide área relacional del desempeñado con la relacional del solicitado. 40%: Si el área funcional del solicitado se incluye en la agrupada del desempeñado.		



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
1			29		
2			30		
3			31		
4			32		
5			33		
6			34		
7			35		
8			36		
9			37		
10			38		
11			39		
12			40		
13			41		
14			42		
15			43		
16			44		
17			45		
18			46		
19			47		
20			48		
21			49		
22			50		
23			51		
24			52		
25			53		
26			54		
27			55		
28			56		



3 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
<p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">El/la solicitante</p> <p style="text-align: right;">Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

**CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO	ÓRGANO CONVOCANTE
57			100		
58			101		
59			102		
60			103		
61			104		
62			105		
63			106		
64			107		
65			108		
66			109		
67			110		
68			111		
69			112		
70			113		
71			114		
72			115		
73			116		
74			117		
75			118		
76			119		
77			120		
78			121		
79			122		
80			123		
81			124		
82			125		
83			126		
84			127		
85			128		
86			129		
87			130		
88			131		
89			132		
90			133		
91			134		
92			135		
93			136		
94			137		
95			138		
96			139		
97			140		
98			141		
99			142		

000038/6

ANEXO VIII

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA/CONSEJO/OOAA/AGENCIA ADMINISTRATIVA

DELEGACIÓN PROVINCIAL/DIRECCIÓN PROVINCIAL DE.....

SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS REGISTRALES

Orden / Resolución de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE			
DNI/PASAPORTE/TARJETA RESIDENTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
TELÉFONO/S		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO	

2 DATOS DE LA HOJA DE ACREDITACIÓN DE DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE INCORRECTOS O INCOMPLETOS
<p>Marque a continuación aquellos datos que no constan en su Hoja de Acreditación de Datos o con los cuales no esté de acuerdo, indicando el motivo por el cual manifiesta tal disconformidad. (Cumplimentar lo que proceda según méritos valorables en la correspondiente convocatoria).</p> <p><input type="checkbox"/> Grado Personal:</p> <p><input type="checkbox"/> Antigüedad:</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajo desarrollado:</p> <p><input type="checkbox"/> Permanencia en el puesto:</p> <p><input type="checkbox"/> Títulos académicos:</p> <p><input type="checkbox"/> Cursos de Formación y Perfeccionamiento:</p> <p><input type="checkbox"/> Docencia:</p>

3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>El/la abajo firmante, SOLICITA la corrección o actualización de su hoja de acreditación de datos, y DECLARA que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.</p> <p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE</p> <p>Fdo.:</p>



- ILMO/A. SR/A SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A / SECRETARIO/A GENERAL
- ILMO/A. SR/A DELEGADO/A PROVINCIAL/ DIRECTOR/A PROVINCIAL

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de gestión de personal de la Dirección General de la Función Pública, siendo utilizado como domicilio a efectos de notificaciones el correo electrónico corporativo y, en su defecto, el domicilio que figure inscrito en el citado fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.